

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

**RES. CACFJ N°: 21/12**

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2012

**VISTO:**

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 569/12, con motivo de la propuesta de realización del **"Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Derecho"**, y

**CONSIDERANDO:**

Que el contenido del programa propuesto se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Actividades 2013.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos en la materia.

Que las actividades que integran el programa propuesto por el Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Se ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que pueden incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1º:** Apruébase el **"Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Derecho"**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

**Art. 2º:** Designase como codirectoras del programa a las Dra. Diana E. Maffía, por el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA, y la Dra. Sandra Fodor, por el Centro de Formación Judicial.

**Art. 3º:** Se designa como docentes a la Lic. Ana María Barchietto, Dra. Dora Barrancos, Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dr. Marcelo Colombo, Lic. Sandra Chaher, Dra. Silvia Chetjer, Dr. Julio di Giovanni, Dra. Daniela Dupuy, Lic. Luciana Durante, Dra. Sandra Fodor, Dra. María Garrigós de Rebori, Dra. Marisa Herrera, Prof. María Marta Herrera, Lic. Silvia Jurovietzky, Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci, Dra. Beatriz Kohen, Dra. Diana Maffía, Dra. Stella Maris Martinez, Lic. Irene Meler, Dra. Analía Monferrer, Dra. Gabriela Pastorino, Lic. Luciana Peker, Dra. Perla Prigoshin, Dra. Nélide Queró, Dr. Fernando Ramírez, Dra. Daniela Reich, Comisionado Liliana Rubino, Dr. Gonzalo Sansó, Lic. Sandra Santoli, Lic. Sonia Santoro, Dr. Alejandro Sañudo, Dra. Malena Sivak, Dra. Mónica Tarducci, Dra. Liliana Tojo, Sra. Susana Trimarco, Dra. Elsa Zothner. Investigadoras/es del Instituto de Estudios de Género de la UBA, Docentes del Grupo de Estudios de Sexualidades del Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales – UBA). Facúltase a la Secretaría Ejecutiva a convocar a otros/as docentes según la temática que se requiera.

**Art. 4º:** Los docentes y coordinadores que dicten las actividades señaladas percibirán la retribución establecida en la resolución que fija los honorarios docentes vigente al momento de inicio de la actividad.

*"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"*

**RES. CACFJ N°: 21/12**

**Art. 5°:** La participación de las replicadoras de los Talleres de trabajo para una Justicia con Perspectiva de Género y Trata de Personas con fines de explotación sexual será *"ad honorem"*.

**Art. 6°:** Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de expositores, fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades mencionadas en la presente resolución, como así .

**Art. 5°:** Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Observatorio de Género de la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

**RES. CACFJ N° 21/12**

**Dr. Luis F. Lozano**  
**Presidente**  
**Jorge A. Franza**  
**Vicepresidente**

**Carlos Francisco Balbín**  
**José O. Casás**  
**Graciela E. Christe**  
**Diana H. Maffía**

**ANTE MI**  
**Eduardo Molina Quiroga**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Centro de Formación Judicial**

**RES. CACFJ N°: 21/12**

**ANEXO I**

**PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**

<b>Actividad</b>	<b>PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO – Enfoque multidisciplinario</b>
<b>Destinatarios</b>	Funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; profesionales interesados/as en la materia.
<b>Vacantes</b>	30 (treinta) inscriptos/as en cada actividad.
<b>Duración</b>	112 (ciento doce) horas reloj de cursos, divididas en 6 módulos. 39 (treinta y nueve) horas reloj de talleres de las cuales 10 (diez) horas corresponden a cada uno de los talleres de perspectiva de género; 5 (cinco) horas al taller sobre trata de personas con fines de explotación sexual y 4 (cuatro) horas al taller sobre victimología e intervención interdisciplinaria.
<b>Regularidad</b>	80% de asistencia para cada módulo o taller. Si alguno de ellos se desarrollara en formato de jornada, se requerirá una asistencia del 100%. 100% en taller sobre Victimología e Intervención interdisciplinaria.
<b>Dirección Colegiada</b>	Dra. Diana E. Maffía, por el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA, y la Dra. Sandra Fodor, por el Centro de Formación Judicial
<b>Docentes</b>	Lic. Ana María Barchietto, Dra. Dora Barrancos, Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dr. Marcelo Colombo, Lic. Sandra Chaher, Dra. Silvia Chetjer, Dr. Julio di Giovanni, Dra. Daniela Dupuy, Lic. Luciana Durante, Dra. Sandra Fodor, Dra. María Garrigós de Rebori, Dra. Marisa Herrera, Prof. María Marta Herrera, Lic. Silvia Jurovietzky, Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, Dra. Beatriz Kohen, Dra. Diana Maffía, Dra. Stella Maris Martínez, Lic. Irene Meler, Dra. Analía Monferrer, Dra. Gabriela Pastorino, Lic. Luciana Peker; Dra. Perla Prigoshin, Dra. Nélica Queró, Dr. Fernando Ramírez, Dra. Daniela Reich, Comisionado Liliana Rubino, Dr. Gonzalo Sansó, Lic. Sandra Santoli, Lic. Sonia Santoro, Dr. Alejandro Sañudo, Dra. Malena Sivak, Dra. Mónica Tarducci, Dra. Liliana Tojo, Sra. Susana Trimarco, Dra. Elsa Zothner. Investigadoras/es del Instituto de Estudios de Género de la UBA; Docentes del Grupo de Estudios de Sexualidades del Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales – UBA), Profesores/as invitados/as
<b>Replicadoras de Talleres de la OM</b>	Dra. Ángeles Baliero de Burundarena, Dra. Claudia Barcia, Dra. Bettina Castorino; Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dra. Sandra Fodor, Dra. Milagros Pierri, Dra. María Laura Rodríguez.
<b>Observaciones</b>	Evaluación optativa a través de la presentación de un trabajo final. Cada módulo requiere la presentación de una monografía individual. Los módulos no son correlativos entre si y pueden cursarse individualmente, pero se recomienda haber cursado los módulos anteriores. En el formato de jornada solo se requiere la asistencia. En los protocolos la realización de un trabajo permite obtener el certificado emitido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si se realiza un trabajo llamado "Contribución para el cambio"

**PROGRAMA**

Con este programa se pretende sistematizar las actividades, organizadas por el Centro de Formación Judicial, que se encuentran vinculadas con la capacitación y sensibilización en género en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de lograr su concentración práctica y efectiva.

**RES. CACFJ N°: 21/12**

El objetivo general del programa es:

- Conocer aspectos centrales de la teoría de género.
- Capacitar a las/los profesionales del Derecho y a quienes se desempeñan en el sistema de Justicia, a fin de fortalecer la sensibilización en tema de género y derecho.
- Sistematizar el conocimiento de la legislación en materia de género y derecho.
- Lograr que los integrantes de la institución judicial cursantes adquieran los conocimientos científicos, técnicos y prácticos específicos que les permitan un adecuado conocimiento sobre el testimonio, sus condicionantes psicológicos y sobre el desarrollo de la Psicología del testimonio, que les permitan una mayor comprensión del testimonio de un sujeto, testigo presencial, víctima y una adecuada articulación interdisciplinaria.
- Introducir la utilización de protocolos para sensibilizar a los/as agentes del Poder Judicial de la CABA en relación a la violencia de género.
- Formar agentes multiplicadores de la información recibida.

La mirada de género debe ser parte de la modernización de los aparatos judiciales a fin de adecuarlos a las exigencias presentes, lo que implica una sensibilización de los/las operadores/as para percibir las particularidades y a partir de ello remover los obstáculos que se presentan en el efectivo acceso a la justicia, pues modernizar significa adecuar los servicios a las necesidades de usuarios y usuarias.

Con este trabajo de sensibilización se facilitará el acceso a la justicia de las mujeres, al identificar los obstáculos del sistema jurídico y dejar al descubierto que para la eficacia de los derechos de las mujeres el reconocimiento legal debe ser acompañado además de una aplicación adecuada de las normas jurídicas.

Para ello se requiere capacitar a quienes integran el Poder Judicial; proporcionar herramientas para detectar aquellas situaciones en donde se encuentra presente algún sesgo discriminatorio sobre los roles o estereotipos asignados socialmente; observar como se presentan esos roles y posibles estereotipos en las decisiones judiciales, en las relaciones laborales, así como en general, en la prestación del servicio de justicia.

Es menester destacar que esta capacitación y sensibilización no es una mera elección de preferencia en la formación de quienes prestan el servicio de justicia sino un compromiso que ha asumido nuestro país al firmar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, incorporada al texto constitucional, sus recomendaciones, la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer o "Convención de Belém do Pará" aprobada por ley 24.632. Asimismo los documentos suscriptos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana: la "Declaración de Cancún" (2002) y las "Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad" (2008).

Tras la capacitación se espera observar un cambio de conducta, que conlleve la incorporación de la perspectiva de género tanto en la prestación del servicio de justicia como en el ámbito de las relaciones laborales en el día a día.

En relación a los talleres, se propone realizarlos no solo en el formato tradicional, sino además con la modalidad "*en la oficina*", lo que permite que la coordinación de las actividades se ajuste a las necesidades e historias personales y del grupo, lo que permitirá al docente usar o aplicar ejemplos relevantes de la práctica real del grupo. Esta modalidad tiene además como ventaja que los/as asistentes se capacitan dentro de su horario laboral.

Se proponen ocho (8) actividades en formato de curso, y cuatro (4) actividades en formato de réplica de taller, de acuerdo al siguiente detalle:

**ACTIVIDAD: TEORÍA DE GÉNERO**

**Contenidos:**

- Teoría de Género.

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

**RES. CACFJ N°: 21/12**

- Violencia institucional.
- El patriarcado, los roles de género y las construcciones de estereotipos
- Género y familia.
- Burnout o Síndrome de agotamiento profesional.
- Género y Derecho. La incorporación de la perspectiva de género al estudio del Derecho.

**ACTIVIDAD: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN NO ANDROCÉNTRICA**

**Contenidos:**

- Género y lenguaje. Recomendaciones y pautas para el uso de un lenguaje no sexista.
- Género, violencia y lenguaje literario.
- Género, violencia y cine.
- Género, violencia y periodismo: El lenguaje en la construcción de la noticia, ¿Qué es un lenguaje sexista?, ¿Se puede transformar el lenguaje?

**ACTIVIDAD: LEGISLACIÓN SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Contenidos:**

- Legislación sobre violencia doméstica y de género. Leyes de primera y segunda generación.
- Legislación en la República Argentina.
- La práctica judicial sobre violencia de género en la República Argentina
- Las convenciones internacionales como herramientas para la modificación de estereotipos de género.

**ACTIVIDAD: ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL**

**Contenidos:**

- Evolución Legislativa del delito de violencia doméstica.
- Diferencias dentro del ámbito penal entre violencia doméstica y violencia de género.
- El ejercicio profesional en el abordaje de la violencia de género en el ámbito jurídico-penal.
- Elementos relevantes de los delitos.
- Aspectos Criminológicos: Perfil del agresor; Síndrome de la mujer maltratada.
- Mediación; Probation vs. persecución penal; Victimización secundaria.
- Percepción de la prueba por parte del juez: Interpretación de los testimonios de testigos y víctimas; Credibilidad de los testimonios; Pericias psicológicas; Inexistencia de testigos directos o presenciales de la agresión; Testigo único.
- Retracción de la víctima luego de la denuncia.
- Diseños institucionales para mitigar la victimización secundaria cuando se denuncia el hecho, durante la etapa de la investigación y durante el juicio.

**ACTIVIDAD: ABUSO INFANTIL**

**Contenidos:**

- Definición del concepto de maltrato, negligencia y abuso sexual en la infancia y adolescencia. El interés superior del niño, niña y adolescente a la luz de la normativa legal vigente y su interpretación por los tribunales locales. Derecho internacional de los Derechos Humanos como fuente de las prácticas contra las violencias. Prejuicios y creencias. Contexto social y cultural. ¿Una lectura desde los estudios de género?
- El derecho del niño, niña y adolescente al cuidado y disposición de su propio cuerpo. Proyecto de reforma del Código Civil. Nuevo Paradigma, sus fuentes y análisis. Autonomía, competencias, evolución psicofísica. ¿Conflictos de intereses entre niños y padres? Programas de educación sexual (ley 26.150), Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (25.673), Ley de

**RES. CACFJ N°: 21/12**

- Salud Sexual y Reproductiva de la CABA (418); Ley de educación sexual de la CABA (2110). Responsabilidad del Estado y responsabilidad parental.
- Directrices sobre la justicia en asuntos concernientes a los niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas 2005/20). Expansión de los principios y su aplicación. Programas y prácticas. La víctima y el ofensor: teorías, conceptos, definiciones. Perspectiva de género: ¿especificidad de las niñas como víctimas? La concreción de la Justicia restaurativa.
  - La violencia institucional: agente conductor de la revictimización? Resiliencia y empoderamiento de las víctimas. Modelos sociales de intervención. Capas de vulnerabilidad.
  - La detección del abuso. Familia y Escuela. La detección en la consulta. El trabajo con la víctima de ASI y con la familia. Programas y recursos en el ámbito público.
  - Burnout: Concepto y definición. El operador como persona. Agotamiento. Algunas consideraciones etiológicas. Etapas del Agotamiento. *Role Playing*. Factores de riesgo del agotamiento. Formas de manifestación del S. de Burnout. Formas de abordaje del S. de Burnout.

**ACTIVIDAD: VICTIMOLOGÍA E INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA**

• **Víctimas y el proceso Penal**

El rol de la víctima en el proceso penal. Breve recorrido histórico-jurídico del posicionamiento de la víctima. Normativa nacional e internacional en tratamiento y abordaje de víctimas. El delito como conflicto interpersonal. Los desafíos de la instauración de la víctima como un actor central del sistema. Reglas de Brasilia. Garantía del acceso efectivo a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad. Concepto de vulnerabilidad. Guías de Santiago sobre Protección de Víctimas y Testigos.

• **Víctimas y abordaje interdisciplinario**

La necesidad del abordaje del conflicto como un todo. La gestión interdisciplinaria de las necesidades y carencias de la víctima. El aporte de la interdisciplina a la solución del conflicto y a la gestión del caso penal. El rol del equipo interdisciplinario en el marco de la investigación y en las posibilidades de resolución del conflicto.

**ACTIVIDAD: EL DERECHO Y LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO**

- Encuadre General. El Derecho y la Psicología forense: articulación y conceptos específicos en relación al testimonio. Testigo y Víctima. La evaluación psicológica en el ámbito forense. El marco profesional en nuestro país: los equipos de psicólogos forenses.
- Psicología Evolutiva: normal y patológica. Contenidos específicos en relación al lenguaje y al discurso.
- El marco teórico de la Psicología del testimonio. La psicología del testimonio del testigo presencial. La exactitud del testimonio. La Credibilidad. Clasificación de las variables que afectan la exactitud del testimonio. Teoría general de la percepción y la memoria: procesos básicos de la memoria de un suceso. Efectos de un suceso violento: el concepto de trauma y de respuesta al trauma. Concepto de activación emocional y estrés. Modelos explicativos. Estudios de campo. Abuso sexual infantil y credibilidad del testimonio ¿es posible determinar si el niño/a miente o dice la verdad?
- Análisis lingüístico y psicodinámico del discurso en la evaluación psicológico-forense. La comunicación: su naturaleza. La subjetividad y el discurso. Efectos de la violencia.

**RES. CACFJ N°: 21/12**

- Luces y Sombras de la Cámara Gesell. Cuando la víctima es revictimizada. Formas de abordaje adecuadas.
- Aplicaciones forenses de la investigación sobre la exactitud del testimonio: La Credibilidad del testigo. El marco teórico de la Credibilidad. La evaluación de la credibilidad del relato verbal y de las manifestaciones no verbales y conductuales. La entrevista y evaluación de testigos y víctimas: distintas técnicas. Metodología. La prueba de credibilidad CBCA-SVA en los casos de víctimas menores de Delitos sexuales y lesiones. Valoración y resultados de la prueba según su aplicación forense actual.

**ACTIVIDAD: TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA. VIOLENCIAS EXTREMAS: FEMICIDIO Y TRATA DE PERSONAS**

**Contenidos:**

- Tipos de Violencia contra las mujeres: Física, psicológica, sexual, simbólica, económica y patrimonial. Modalidades de Violencia contra las mujeres: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática.
- Violencias extremas: Femicidio. Factores y variables de índole psicológica en el mantenimiento de la violencia de género. Elementos de interés previos al femicidio. Femicidio y feminicidio: Conceptualización. Contexto y escenarios del femicidio: registro de datos para la investigación de los femicidios. Conferencia y convenciones internacionales. Femicidio y legislación penal. Femicidios en América Latina.
- Violencias extremas: Trata de Personas con fines de Explotación sexual y laboral: Historia de la trata de personas en Argentina como persistencia de la esclavitud. Discusiones político conceptuales en torno a la trata y el tráfico de personas. Demanda, mercados y clientes. Rutas de la Trata. Legislación nacional e internacional. La prevención en la trata de personas. Asistencia a las víctimas de trata y prostitución. Recursos. El rol de los medios de Comunicación. Trabajo en red.

**ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO "A"**

**Contenidos:**

- Contenido teórico: "Revisando el contenido de la igualdad ante la ley". Exposiciones de la Dra. Diana Maffía y del Dr. Roberto Saba
- Práctica 1 "Test de privilegio"
- Práctica 2 "Los mandatos del lenguaje"
- Práctica 3 "Transversalización del género en las decisiones judiciales"
- Contenido teórico: "Marco Internacional de los Derechos Humanos de las mujeres". Exposiciones de las Dras. Mónica Pinto y Liliana Tojo y de los Dres. Alejandro Morlachetti y Fernando Ramírez
- Práctica 4: "Litigio internacional"

**ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO "B"**

**Contenidos:**

- Contenido teórico: "Las convenciones internacionales como herramientas para desandar el camino del patriarcado". Exposiciones de las Dras. Dora Barrancos, Diana Maffía y Liliana Tojo.
- Práctica 1 "Los mandatos del lenguaje"
- Práctica 2 "Las horas"

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

**RES. CACFJ N°: 21/12**

- Práctica 3 "El género en las decisiones judiciales"
- Contenido teórico: "Revisando el contenido de la igualdad ante la ley. Acceso a la Justicia". Exposiciones de los Dres. Roberto Saba y Stella Maris Martínez.
- Práctica 4 "Acciones positivas: equilibrando las desigualdades"

**ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO "C"**

**Contenidos:**

- Contenido teórico: "El patriarcado, los roles de género y la construcción de estereotipos". Exposiciones de las Dras. Dora Barrancos y Diana Maffía".
- Práctica 1 "El tiempo de los derechos. No hay tiempo que perder"
- Práctica 2 "Los estereotipos y sus consecuencias"
- Práctica 3 "Las horas"
- Contenido teórico: "Las convenciones internacionales como herramientas para la modificación de estereotipos de género" Exposiciones del Dr. Alejandro Morlachetti y de la Dra. Liliana Tojo.
- Práctica 4 "Aplicando las convenciones internacionales"

**Metodología y materiales:**

Exhibición de videos con el contenido teórico, trabajo en formato de "taller". Elaboración grupal de conclusiones.

**ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO SOBRE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL**

**Contenidos:**

- Contenido teórico 1: La explotación sexual de mujeres. Una práctica ilegal con características de esclavitud moderna. Exposición de la Dra. Dora Barrancos, de la Lic. Silvia Chejter y del Dr. Marcelo Colombo.
- Práctica 1: "La profesión ilegal más antigua del mundo: el proxenetismo"
- Contenido teórico 2: Acerca de los conceptos de consentimiento, vulnerabilidad e igualdad en la trata de personas con fines de explotación sexual. Exposición de los Dres. Marcelo Colombo, Fernando Ramírez, Martín Lettieri, de la Dra. Gimol Pinto y de la Lic. Silvia Chejter.
- Práctica 2: "Consentir el sometimiento ¿es posible?"
- Práctica 3 "¿Consentimiento o sometimiento?"

**Metodología y materiales:**

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas, trabajo en formato de "taller". Elaboración grupal de conclusiones, según corresponda.

**ACTIVIDAD: VIOLENCIA SIMBÓLICA Y VIOLENCIA MEDIÁTICA\***

**ACTIVIDAD: FAMILIAS DIVERSAS: CAMBIOS LEGISLATIVOS Y DESAFÍOS JUDICIALES\***

**ACTIVIDAD: POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN ENTRE TRABAJO Y FAMILIA \***

**ACTIVIDAD: MATRIMONIO IGUALITARIO: BALANCE Y PERSPECTIVAS \***

**ACTIVIDAD: COMPLEJIDADES EN EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERSEXUALES \***

---

\* Programa a determinar por el Observatorio de Género de la CABA

*"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"*

**RES. CACFJ N°: 21/12**

**ACTIVIDAD: TRIBUNALES VECINALES Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA: DEBATE Y ARTICULACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN\***

**ACTIVIDAD: TORTURA Y ESCLAVITUD: A 200 AÑOS DE LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII\***

**ACTIVIDAD: LAS MUJERES EN LAS PROFESIONES JURÍDICAS\***

---

\* Programa a determinar por el Observatorio de Género de la CABA